

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N°18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos: "CONTE, ARIEL HERNAN s/Quiebra" (Expte. N° 141 - Año 2016) se ha dispuesto: 1) Disponer la apertura de la quiebra de Ariel Hernán Conti, D.N.I. N° 23.356.868, con domicilio en Zona Rural de San Martín Norte, Provincia de Santa Fe, y a los efectos legales en calle Iriondo N° 2190 de esta ciudad de San Justo. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12) Disponer la intercepción de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley N° 24.522. 8) Fijar hasta el día 30 de Junio de 2016 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verificatoria. Fdo.: Dra. Laura Alessio - Juez; Dra. María Alejandra Gioda - Secretaria. Secretaría, 26 de Mayo de 2016.

S/C 292707 Jun. 1 Jun. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 31 de la ciudad de Sunchales, en los autos caratulados: NEXO EMPRENDIMIENTOS c/TORDOYA, NICOLÁS RENE s/Ejecutivo (Expte. N° 2211/2012) se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al señor Tordoya, Nicolás Rene: El Sr. Juez de la causa ha ordenado: "Sunchales, 06 de Marzo de 2014. Autos Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar a llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor perciba totalmente el capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 30 % anual, no acumulativo y comprensivo de los compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha del total y efectivo pago. 2) Costas al demandado.- 3) Difiérase la regulación de honorarios al momento de aprobarse la respectiva liquidación. Archívese original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Laura Mendoza (Juez a/c)- Dr. Osmar R. Vargas Páscolo (Secretario).

\$ 33 292746 Jun. 1 Jun. 2

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 17, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Villa Ocampo, Dra. María Isabel Arroyo, en los autos caratulados: ARANDA, SARA JUANA c/BROGGI, ALCIDES y Otros s/Laboral (Expte. N° 1076 Año 2014), se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de Alcides Broggi, DNI: 7.877.028, conforme a lo dispuesto por el Art. 597 C.P.C, para que en el término de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus fines por el término de Ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de la Ciudad de Villa Ocampo, 26 de Abril de 2016. Fdo.: Dra. María Isabel Arroyo (Juez), Dr. Gastón Germán Caglia (Secretario).

\$ 45 292756 Jun. 1 Jun. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 31 de la ciudad de Sunchales, en autos "Nexo Emprendimientos S.A. c/ARANDA, JESÚS BLADIMIRO- Expte. N° 601/2012, se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al Sr. Aranda, Jesús Bladimiro: El Sr. Juez de la causa ha ordenado: Sunchales 13 de marzo 2012. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Por deducida demanda ejecutiva, por cobro de la suma de Pesos un mil setecientos setenta y uno con 32/100 sus intereses y costas contra el Sr. Aranda, Jesús Bladimiro domiciliado en embarcación a quien se citará y emplazará para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Trábase embargo, en proporción de ley, sobre las remuneraciones que percibe el Sr. Aranda, Jesús Bladimiro como dependiente de Sialcon de Fonzalida, Alfredo Rafaela y Romano Simón S.H. en cantidad suficiente hasta cubrir el capital reclamado, con más el 50% de dicho importe presupuestados provisoriamente para intereses y costas, (...) Notifíquese." Fdo.: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez A/C.) - Dr. Osmar R. Vargas Páscolo (Secretario).

\$ 33 292752 Jun. 1 Jun. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Antonio Todesco, D.N.I. N° 5.148.774, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "TODESCO, JOSE ANTONIO s/Sucesorio" Expte. N° 21-01972431-7 - Año: 2016) en trámite por ante este Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de planta baja de estos Tribunales, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2340 del C.C. y C, Ley N°: 11.287 y el Acuerdo ordinario del 07-02-96, Acta N° 3. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro - Secretaria. Santa Fe, 10 de Mayo del año 2.016.

\$ 45 292418 Jun. 1

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia de distrito civil y comercial de la Cuarta nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Paula Cattanio, L.E. N° 750.501, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall del Tribunal. Santa Fe, 10 de Abril de 2016. Dra. Pacor Alonso - Secretaria.

\$ 45 292421 Jun. 1

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima

Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Pissano, María Pietrina Eufemia, L.C.: 6.097.544, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall de estos tribunales. Fdo: Dr. Eduardo Sodero (Juez). Dra. María Ester Noe de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 5 de Mayo de 2016. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 292420 Jun. 1

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "CARNEIRO MIGUEL MACARIO s/Tutela " (Expte. Nº 132/16) tramitados por la Defensoría General, ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 15 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Tostado, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre la tutela de la menor: LUZ MILAGROS CARNEIRO, DNI 45 640 598, para que hagan valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Tostado, 12 de Abril de 2016. Dra. Barrera, Secretaria.

S/C 292673 Jun. 1 Jun. 3

Por disposición de la Señora Jueza de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Prov. de Santa Fe, se hace saber a Sucesores de Alberto Iruretagoyena y Héctor Milcar Appo la siguiente Resolución dictada en autos: "MARINCOVICH JOSÉ A. c/APPO HÉCTOR M. y/u Otros s/Apremio, Expte. Nº 644 - Año 2012"; "Tostado, 06 de Mayo de 2015. VISTOS:... RESULTA:... Considerando:... Resuelvo: 1- Rechazar la demanda ejecutiva interpuesta, por la inhabilidad de título. 2- Imponer las costas a la actora, art. 251 del C.P.C.C.. 3- Diferir la regulación de honorarios al momento en que se practique liquidación. Hágase saber agréguese y archívese oportunamente. Tostado, 17 de Mayo de 2016. Fdo. Dra. Hayde M. Regonat - Jueza - Dra. Marcela A. Barrera - Secretaria.

\$ 33 292754 Jun. 1 Jun. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito nº15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Dpto. 9 de Julio, Pcia. de Santa Fe, en los autos: "TRITTEN YRMA

NELLY s/Sucesorio" Expte. N° 148 Año 2016, Se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IRMA NELLI TRITTEN, DNI N° 3.075.412, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y Espacio destinado para tal fin. Tostado, 17 de Mayo de 2016. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 292755 Jun. 1 Jun. 7

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de Anunciada Adelaida Costantini, L.C. 6.320.450, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos: "COSTANTINI, ANUNCIADA ADELAIDA s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 287 - Año 2016. San Cristóbal, 17 de Mayo de 2016. Dr. Ruiz Diaz, Secretario.

\$ 45 292763 Jun. 1 Jun. 14

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nomin. de la ciudad de Rafaela, se hace saber que en los autos: "DAVYT, NELLY OLGA y DAVYT, EDEL MILKA c/LEIGGENER, CARLOS EDUARDO s/Ordinario" (Expte. N° 233 - 2012) se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de la Sra. Nelly Olga Davyt, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 10 de Mayo de 2016. Dra. Cerlinani, Secretaria.

S/C 292718 Jun. 1 Jun. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial (4º Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), Dra. María José Álvarez Tremea, Secretaría a cargo de la Dra. Carina Gerbaldo, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Celia Isabel Martín (D.N.I. Nº F 5.402.153), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. Nº 289 - Año 2016 - MARTÍN, CELIA ISABEL s/Sucesorio". Juicio iniciado por la abogada Andrea C. Berger. Rafaela, 19 de Mayo de 2016. Dra. Carinelli, Secretaria a/c.

\$ 45 292717 Jun. 1 Jun. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación, "Expte. Nro. 342 - año 2016 - SENN, MABEL ALICIA s/Sucesorio", cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, y acreedores de Mabel Alicia Senn, (DNI. Nro. 1.530.854), para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Duilio M. Francisco Hail- Juez - Dra. Natalia Carinelli, Secretaria. Dr. García, Prosecretario.

\$ 45 292729 Jun. 1 Jun. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Betello o Bettello Elsa Ofelia D.N.I. 06.308.138, don Appó, Rodolfo Tito, D.N.I. 02.444.612, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "APPÓ RODOLFO TITO y BETTELLO ELSA OFELIA s/Sucesorio - Expte. Nº 85/2015". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 13 de Mayo de 2016. Dra. Carolina Castellano, Secretaria - Ana Laura Mendoza, Jueza.

\$ 45 292716 Jun. 1 Jun. 14
